

DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE DE 1825.

Sta. Rosalia virgen.

Sale el sol á las 5 y 34 minutos, y se pone á las 6 y 26 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 22 de agosto.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

= En la madrugada del día 16 del corriente dos oficiales del regimiento de caballería de Santiago desertaron de Getafe, llevándose seis caballos y otros tantos soldados. Tres compañías del mismo regimiento, que se hallaban acantonadas en dicho punto, salieron de él en número de 70 hombres por orden de su comandante D. Valerio Gomez, quien de acuerdo con D. Jorge Bessieres las condujo en la dirección de Guadalajara y Brihuega. Este rebelde, tan perverso como ingrato á los beneficios que la piedad del REY nuestro Señor le ha prodigado, habia salido de Madrid en la noche anterior, despues de haber enviado varios emisarios; y recorriendo algunos pueblos de la provincia de Guadalajara, intentó sublevar los ánimos, esparciendo las absurdas voces de que estaba puesta en Madrid la lápida de la constitucion, que nuestro augusto SOBERANO marchaba á Francia &c., y levantó osadamente el estandarte de la rebellion.

Con la primera noticia que tuvo S. M. de es-

2. 309 30 1174
tos escandalosos sucesos, tuvo á bien espedir en 17 del corriente el Real decreto que se insertó en la gaceta del siguiente dia: ordenó la inmediata salida de varios cuerpos de todas armas de la Guardia Real, al mando de los mariscales de campo D. Vicente Osorio y D. Carlos Sexti, en persecucion de los rebeldes, y se sirvió dictar ademas otras providencias enérgicas para cortar en su origen, y castigar ejemplarmente la traicion contra los augustos y legítimos derechos de su poder soberano.

Entre tanto las mencionadas compañías del regimiento de Santiago, conociendo el engaño con que habian sido sacadas de Getafe, abandonaron á su pérfido comandante, que con otros cuatro oficiales y cuatro ó seis soldados huyeron á reunirse con Bessieres en Brihuega. Cometió alli este bandido toda especie de vejaciones; y abusando de su carácter de general desarmó á 50 milicianos provinciales del regimiento de Cuenca, que estaba alli de guarnicion, sorprendiéndolos en sus alojamientos. El oficial que mandaba á estos honrados y valientes militares y su sargento opusieron la mas noble entereza á las pérfidas insinuaciones de Bessieres para atraerlos á su partido, y ni uno solo de todos ellos le ha seguido.

En seguida queriendo S. M. esterminar radicalmente esta rebelion, tuvo á bien nombrar al teniente general conde de España, comandante general en gefe de su Guardia Real de infantería, para que tomando el mando de todas las tropas que habian salido en persecucion del traidor Bessieres, lo destruya, y consolide la paz y tranquilidad de los pueblos, si en alguno se hubiese alterado, lo que por fortuna no ha sucedido hasta ahora.

Alucinados algunos voluntarios Realistas por las inicuas sugerencias de Bessieres, y en consecuencia de

órdenes que abusando del sagrado nombre de S. M.³ circuló por los pueblos inmediatos, se le reunieron en Brihuega, de donde salió en la noche de 18 del corriente, llevando consigo una fuerza como de 270 hombres, entre ellos 25 á 30 de caballería, con los que tomó el camino de Sigüenza.

Con noticia de que Bessieres con su cuadrilla hubiese tal vez intentado dirigirse hácia Riaza, se sirvió S. M. mandar que 100 granaderos de infantería de su Guardia Real, otros tantos granaderos Provinciales de la misma, 30 Guardias de su Real Persona, y 30 Cazadores de la Guardia Real de caballería, al mando del coronel D. Pedro Sempere, saliesen del Real sitio de San Ildefonso para aquel punto, como lo verificaron el 21 del corriente.

Las ocurrencias posteriores se encuentran detalladas en el siguiente parte dirigido al Escmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda por el Intendente de Guadalajara.—Escmo. Sr.—Con la prisa del correo y urgencia de los negocios que me rodeaban antes de ayer me olvidé de decir á V. E., que con el objeto de evitar que Bessieres realizase sus planes de apoderarse del punto importantísimo de Sigüenza, donde contaba reforzarse con el batallon de Voluntarios, y sacar los caudales de la depositaria de las salinas y de los particulares, envié á un empleado de mi entera confianza por su fidelidad y por su valor, en posta con el decreto de S. M. contra los rebeldes, y con órdenes mias verbales para todas las autoridades de aquella ciudad de que hiciesen los mayores esfuerzos para defenderse, y oponer resistencia hasta el último extremo á la invasion de Bessieres, si la realizaba.

Llegó con efecto mi comisionado el mismo dia 18 á las diez y media de la noche, y á presencia

4
del ayuntamiento pleno leyó el Real decreto, hizo presentes mis prevenciones, y quedaron todos dispuestos á cumplirlas. Así me lo hizo saber por un parte que recibí anoche, de que enteré al momento al general Osorio que mandaba la vanguardia, y de que supongo daría cuenta al ministerio de la Guerra, pues así se lo rogaba. Hoy á las ocho de la noche recibo segundo parte, y á la letra es como sigue:

Entre las disposiciones que se tomaron en esta ciudad para observar los movimientos de Bessieres, fue una la de adelantar una avanzada de dos caballos y dos escopeteros de resguardo, fijándose en los altos de la Cabrera; se presentaron allí dos oficiales montados, que de luego á luego se creyó serían de los que mandaba Bessieres; les intimaron la rendición, y sin resistencia lo verificaron; los condujeron á esta ciudad entre diez y once de esta mañana; aparecieron ser el Comandante de voluntarios Realistas de Brihuega, y el subteniente de los mismos D. Josef Yagüe y Toledo, los que se entregaron á disposición del comandante de la guardia de prevención: estos dieron noticia de que á Bessieres le habían dejado en Mirabueno con los que le seguían. Esto causó una alarma, porque desde luego se imaginó que el proyecto de Bessieres era caer sobre esta ciudad; se distribuyeron las compañías de voluntarios Realistas; se presentaron á hacer el servicio todos los caballeros oficiales indefinidos, dispersos y retirados, y tomaron las armas los empleados de estas oficinas, y todos los vecinos que tenían de aquellas, ó las pudieron adquirir, resueltos todos uniformemente á recibir á balazos á Bessieres y los suyos, y no permitir que con sus plantas hollasen el noble suelo seguntino.

Toda la tarde se ha pasado en agitación y vi-

5
gilancia; y habiendo sabido que Bessieres se dirigia
efectivamente á esta ciudad, dispusieron las auto-
ridades que le saliese al encuentro el capitán inde-
finido, y ya purificado, D. Francisco Muñoz, para
que le intimase el Real decreto espedido por S. M.
(que Dios guarde) en 17 de este mes con motivo
de la sublevacion estallada en Getafe: dicho capi-
tan montó á caballo, y partió inmediatamente. En
el alto de Valdecalabazas encontró una avanzada de
seis lanceros que precedia á las tropas de dicho Bes-
sieres, y habiéndole dado *quién vive*, le dejaron pa-
sar enterados de que llevaba unos oficios para di-
cho Bessieres; este abrió los pliegos, y reuniendo los
oficiales y sargentos de caballería leyó en alta voz
el Real decreto de 17 de este mes, inserto en la
gaceta del 18, no haciéndolo á la infantería, pues
que venia detras. Bessieres dió por respuesta verbal
á dicho capitán que quedaban enterados, y que po-
dia volverse á Sigüenza, como lo hizo con el depen-
diente del resguardo Ramon Ramos, que por dispo-
sición mia le acompañó en clase de asistente á dili-
gencias de tanta importancia, llevando en esto el ob-
jeto de que dicho dependiente me informase de cuan-
to pudiera observar, como lo hizo; en el precitado
punto de Valdecalabazas hizo un pequeño alto di-
cho Bessieres, y penetrado ya que en esta ciudad no
se le recibiría tomó la derecha por la falda del mon-
te llamado del Rebolllar y Valdemerinas á coger el
camino de Jodra, siendo entre seis y siete de la tar-
de cuando cruzó paralelo con esta ciudad. Entre lo
que habló con el referido capitán fue que iba esta
noche á Medinaceli. Son las nueve, y acaba de lle-
gar parte de la justicia de la villa de la Cabrera
noticiando á estas autoridades haberse presentado en
clase de rendidos y prontos á entregar las armas los

voluntarios Realistas de Briñega y otros pueblos que habia seducido dicho Bessieres, y en este momento sale una partida para entregarse de las armas y fornituras de dichos voluntarios Realistas rendidos; debiendo solo añadir por conclusion que á Bessieres solo le acompañaban 22 á 23 montados, y que en esta ciudad continúa la vigilancia que es correspondiente. = Dios guarde á V. S. muchos años. Sigüenza y agosto 19 á las 12 de su noche de 1825 = Manuel Ciruelos. = Sr. Intendente de esta provincia.

P. D. Acaba de llegar una partida de 40 caballos de la Guardia Real en persecucion del referido Bessieres. Y lo traslado á V. E. para su satisfaccion, pues sin duda la tendrá en la parte que ha cabido á dos empleados del ministerio de su cargo en tan felices sucesos; y tambien para que se digne enterar de todo al Escmo. Sr. Secretario de la Guerra y de Gracia y Justicia, para que pueda llegar por todos conductos á noticia de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. = Guadalajara 20 de agosto de 1825 á las 10 de la noche. = Escmo. Sr. = Firmado, Eusebio Dalp.

P. D. Esta tarde ha llegado el general conde de España con 30 hombres. Le he ofrecido y ha aceptado mis servicios y mi espada. En su consecuencia marchó mañana en su compañía, y nada absolutamente faltará á sus tropas. = Dalp. = Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda."

S. M. ha visto con la mayor satisfaccion el zelo enérgico que en esta ocasion han manifestado todas las autoridades de dentro y fuera de esta capital, y las pruebas nada equívocas de lealtad y sumision de todos los pueblos. El pacífico y sensato vecindario de Madrid ha conservado y conserva el mejor orden, y no se ha alterado la tranquilidad pública

7
ni un solo momento. Los españoles escarmentados ya por la experiencia de las revoluciones pasadas, solo quieren la paz, bajo el suave y paternal dominio de su REY y Señor D. FERNANDO VII (que Dios guarde), y no se dejarán alucinar por teorías é innovaciones peligrosas, ni por las seducciones de ambiciosos mal-avenidos con el sosiego y el orden, sean cuales fueren los pretextos con que se quieran encubrir cualesquiera planes revolucionarios.

(G. de M.)

Palma 3 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido la Real orden siguiente.

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de 4 del corriente me dice lo que sigue: = Hallándose ya arregladas las oficinas de la Direccion general del Real Tesoro, Intendencias generales del ejército y de la marina, Tesorería de corte, Contaduría general de distribucion, é Intervenciones generales del ejército y marina, me manda el Rey N. S. decir á V. E. que debe tenerse por establecida en todas sus partes la instruccion de 3 de julio de 1824, y que en las comunicaciones debe llamarse ya Director general del Real Tesoro que hasta aquí se ha denominado Tesorero general = De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de agosto de 1825 = Zambrano.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.

Mañana á las 12 recibirá corte el Escmo. señor Capitan general. = Socios.

SANIDAD.

Dia 4 de setiembre. = Servicio en el lazareto del mar.

Comandante de hoy el Sr. D. Fernando Muntaner

y Truyols con relevo del Sr. D. Miguel Brondo y Puigdorfila.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el día 2 del corriente.

De Mahon en 3 dias el falucho guarda costas nombrado la Reina Amalia su capitan D. Nicolas Biali, habiendo detenido y conducido á este puerto la polacra siciliana nombrada el Gallo su capitan D. Joaquin Gayo.

De Barcelona en 3 dias el jabeque S. José del patron Lorenzo Abellá con varios géneros.

De id. en id. el id. S. Antonio del patron Pascual Serrano con id. y balija.

De Areñs en 2 dias el laud Cármen su patron Gabriel Ferran con arroz y terralla.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 3 de setiembre de 1825.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Cuartera.												
Almendras.	1	3	19	1	5	19	Queso.	12	16	16	16	16
Barcilla.							Lena.	12	5	15	15	15
Xexa.	1	3	19	1	5	19	Cañamo.	14	17	17	17	17
Trigo gordo.	1	1	19	1	3	19	Arroba.					
Idem menudo.	1	19	19	1	19	19	Carbon de en-					
Id. forastero.	1	19	19	1	19	19	cina.	3	3	3	3	3
Almud.							Id. de mata.	2	2	2	2	2
Habas.	2	8	8	2	8	8	Cuartan.					
Garvanzos.	3	10	10	3	10	10	Aceitemercader.	2	2	2	2	2
Gaijas.	2	2	2	2	2	2	Id. tendero.	15	6	19	19	19
Quintal.							Id. jabonero.	15	4	16	16	16
Paja.	10	12	12	10	12	12	Libra.					
Algarrobas.	19	19	19	19	19	19	Id. de almendras					
Almendron.	9	3	8	9	13	13	en la fábrica de					
Idem nuevo.	12	12	12	12	12	12	D. Mariano Car-					
							bonell.	6	6	6	6	6

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.